

Fundación Príncipe de Asturias
C/ General Yagüe, nº 2
33004 Oviedo, España.

NOMBRE	
APELLIDOS	
ENTIDAD QUE REPRESENTA	
CARGO QUE OCUPA	
DNI/PASAPORTE	
DIRECCION POSTAL Y PAIS	
CORREO ELECTRONICO	

SRES. JURADOS DEL PREMIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS:

Teniendo conocimiento de la candidatura que ha sido presentada del **Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa -ARASAAC-**, al premio Príncipe de Asturias, en su categoría de Comunicación y Humanidades:

Deseo a través de la presente manifestar mi apoyo a la candidatura del Portal Aragonés de la Comunicación Aumentativa y Alternativa -ARASAAC- a dicho premio; dado que entendemos que **son un ejemplo de superación y esfuerzo, en pro de los derechos de las personas con discapacidad. No podemos olvidar que se han convertido en la voz de millones de personas y en una herramienta que evoluciona diariamente gracias a la colaboración de personas de todo el mundo, que se unen bajo la misma lengua.**

Lo que diferencia a ARASAAC de otros sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, además de distribuirse de modo libre bajo licencia Creative Commons (BY-NC-SA), es disponer de un amplio catálogo de pictogramas adaptados a diferentes niveles de

adquisición del lenguaje, sencillos, de muy fácil manejo y comprensión, adaptados a la realidad social actual. Todo ello se complementa con un gran número de programas gratuitos y accesibles para cualquier persona, en cualquier lugar del mundo que utilizan los pictogramas de ARASAAC y permiten mejorar la comunicación de estas personas haciéndolo más universal si cabe.

ARASAAC ha sido traducido a más de quince idiomas y las personas que lo utilizamos formamos un gran grupo heterogéneo: las familias de las personas que no pueden hablar, entre las que podemos encontrar tanto a niños como adultos con muy distintas patologías que necesitan esta ayuda para comunicarse con los demás y seguir siendo miembros activos de la sociedad. Y junto a ellos los profesionales que día a día les atienden: maestros, logopedas, terapeutas, psicólogos...

La concesión del premio Príncipe de Asturias, constituiría un justo reconocimiento a una revolución en el mundo de la comunicación aumentativa y alternativa, a la vez que contribuiría a potenciar el objetivo fundamental de ARASAAC en pro de la integración ya sea escolar, laboral, social... de las personas con discapacidad, como miembros activos de la sociedad.

Tras estos cinco años desde la aparición del portal, todo el equipo de ARASAAC, así como las familias, profesionales e instituciones que colaboran en este proyecto han asumido y han hecho suya la idea que subyace debajo del mismo, que no es otra que “la comunicación es un derecho universal que todas las personas” y este derecho deben disfrutarlo en igualdad de condiciones, en tanto que facilita su acceso a la sociedad, la cultura, la información, el ocio, etc.

Atentamente,

Nombre y apellidos:

Firma